

Segundo de...

LA RIOJA

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4
Número suelto 5 céntos.
No se publica los días siguientes á festivos.
Comunicados 0'50 de peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 20 de Diciembre de 1889

Núm. 291

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.
Colegio (plaza de la Verdura) 35 y 38 principal.

Agencia general de Negocios

CARMELO BARRÓN, ABOGADO
Espolón, Hotel, núm. 4. Logroño.

Alzada

El partido reformista no se dá por satisfecho con el fallo dictado por la junta general de escrutinio, en el que se desestimó su protesta de nulidad de las elecciones municipales; y recurre á la comisión provincial en demanda de que se anulen acuerdo y elecciones.

Disculpaba aquella junta su decisión, con el hecho de haber estado anunciadas las vacantes durante mucho tiempo sin que nadie protestase, á lo que contestan los reformistas con su derecho á recurrir durante tres días después de publicado el resultado de la elección, citando al efecto disposiciones legales que á este asunto hacen referencia.

En lo concerniente á la separación de listas para electores y elegibles decía la junta de escrutinio que en el padrón electoral consta quienes eran elegibles y quienes carecían de este derecho; pero tampoco este argumento convence á los fieles de Romero Robledo, los cuales pertrechados con la ley Electoral y reales órdenes aclaratorias aseguran ser incapacitados para desempeñar los cargos todos los individuos últimamente elegidos.

No sabemos qué resultado tendrán estas gestiones.

Nos inclinamos á creer que no faltará (sería la primera vez que faltase) cierto asidero, por diminuto que sea, en el que los deseos de no disgustar á los amigos puedan tener apoyo y que las elecciones saldrán al fin adelante como si fuesen ejemplares; pero ésta no será razón bastante para justificar la completa derrota que en esta ocasión ha sufrido el fuerte y poderoso partido gobernante á manos de los romeristas.

Mucho ganará el fusionismo logroñés, si esta caída le convence que es preciso sustituir con los modernos fusiles de repetición los viejos de chispa que vienen usando desde

los tiempos del morrión hasta nuestros días.

NOTAS SUELTAS.

El *trancazo* aumenta en las oficinas de correos.

Para que luego digan por ahí que no se cumplen las maldiciones repetidas.

En su vista, el señor Mansi, ha adoptado medidas oportunas para que no se retrase el servicio.

Pues ha hecho mal en incomodarse. ¿Que podía suceder? Que la correspondencia no llegase á su destino?

Pues á eso ya estamos acostumbrados.

Ya ha publicado la junta de clases pasivas el resultado de sus gestiones en quince días.

Ha tenido la dicha de aumentar el presupuesto en 125400 realitos anuales.

Con un par de juntas así, arreglábamos el país en pocos años.

Y nos convertíamos todos en jubilados.

Todos los días se presentan en el Senado esposiciones para que se ponga pronto á discusión el proyecto de ley organizando la carrera de secretarios del ayuntamiento; y en efecto el tal proyecto no se discute porque la comisión encargada de emitir dictámen no lo ha hecho todavía.

Vamos, que no nos estraña que los senadores en su mayoría adelanten las próximas vacaciones de Navidad, porque lo que dirán ellos: con tanto trabajo no es posible vivir y el país no debe de ser tan exigente con nosotros.

Al fin el señor marqués de Trives ha esplanado su anunciada interpelección sobre las deficiencias del jurado y en jella, entre otras cosas, censurará los nombramientos judiciales y los derechos sobre inamovilidad.

Como siempre: ¡que afán de confundir especies! ¿Que tiene que ver el jurado conque el señor Canalejas no haya estado acertado al hacer nombramientos de jueces y magistrados? Sobre este particular ya sabemos todos lo que ocurre y el criterio que en tal materia rige. ¿Pero la culpa de ello la tendrá el jurado?

Confesamos ingenuamente que carecemos de sentido común ó no comprendemos una palabra de estas cosas.

De un diario de Zaragoza:

«Volvemos á las andadas. Es decir, quien vuelve es la Compañía arrendataria de tabacos.

Un querido amigo nuestro, nos participa hoy, que compró hace días unos paquetes de tabaco y tenían respectivamente, 120 y 122 gramos, debiendo tener 125.»

Conque, alerta, fumadores.

Los representantes de los gremios de Madrid y las Cámaras de Comercio, han salido bien impresionados de la entrevista celebrada con el señor Sagasta, para conseguir que el proyecto de reforma de la contribución industrial y de comercio no llegue á ser ley.

Bueno; pues por lo que pueda ser no dormirse sobre los laureles, porque promesas se dan muchas, y á lo mejor ocurre que á la postre se dá la contraria.

Termina *El Correo* su «Semblante del día» diciendo:

«Los fondos en alza.

Y sin billetes las administraciones de loterías

Nada mas de notable.»

Le parece á V. poco, compañero?

Pues si solo con estos dos datos pudiera escribirse dos volúmenes con el título de «Cosas de España» y aun quedaría mucho por decir.

El Diario Español discurrendo sobre motivos de la Liga Agraria:

«¿Qué se conseguiría transformando en un partido más que luche en la atmósfera política; un partido mas en el cual tengan cabida las ambiciones de unos y los apetitos de otros; un partido mas que lleve la desorganización y el desorden á los ya de sobra desorganizados y descompuestos que ahora luchan y pelean por el triunfo de sus ideas y de sus procedimientos?»

Convengamos en que al colega se le ha corrido la pluma y no ha querido decir lo que ha dicho; porque habiendo repetido mil veces el señor Romero Robledo que él y sus amigos constituyen un partido con todos los elementos necesarios para aspirar á la gobernación del Estado, y no haciéndose distinción, resulta que el reformismo está como todos los partidos, desorganizado y descompuesto.

O no hay lógica en el mundo.

La próxima extracción de lotería comprende 50.000 números, á 500 pesetas uno, que dan un total de recaudación de 25.000.000 de pesetas.

De los 50.000 jugadores, calculando uno para cada número.

50, obtienen premios (algo crecidos.

4.999, recobran su dinero, y 42.346, se quedan sin él y con tres cuartas de narices.

En cambio, el gobierno gana siempre 6.760.000 pesetas sin jugar.

Colaboración.

La Administración del Estado en sus relaciones con la municipal

En el número 280 de LA RIOJA se publica un nuevo trabajo, á causa de haberse reclamado al municipio 77161 pesetas 89 céntimos, por atrasos anteriores á 1885-86, que, según el colaborador, pudo pagarse de una vez para obtener el beneficio de un 50 por 100, de conformidad con el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de este año, asegurando se hubieran ahorrado la friolera de ptas. 38525'94, con solo haberlo solicitado, dentro del plazo de seis meses que, desgraciada y fatalmente, ha poco acaban de espirar.

Prescindiendo de si el colaborador, que intervino primero en este asunto, estaba ó no fuerte en la cuenta corriente del ayuntamiento, cumple á nuestro deber, de hombres imparciales, manifestar: que si el municipio adeuda la cantidad reclamada por la Hacienda, ha de saber el pueblo entero que en esa deuda figuran 37761'68 pesetas por el impuesto personal, creado por decreto del gobierno de la nación de 12 de Octubre de 1868, impuesto que los municipios de las capitales de provincia y pueblos importantes de España no pudieron hacer efectivo, siendo injusto y anti-racional, se exija tributación alguna por productos que solo existieron en la mente del autor de un proyecto rechazado por la opinión pública.

También se pide 27.431'96 pesetas del 5 por 100 sobre los presupuestos de ingresos calculados, y no sobre los obtenidos; y no hay legalidad distributiva, cuando las contribuciones se exigen sobre productos imaginarios.

Estas son las razones porque el ayuntamiento no se ha acogido á los beneficios de la ley de 14 de Mayo, pues si lo hubiera hecho, habría sido quizá el primero en reconocer una deuda tan injustificada.

Desconoce el segundo colaborador las gestiones hechas, por lo relativo

al débito de consumos, que importa 11980 pesetas, y el resultado que han tenido; pero no debe desconocer que la Hacienda adeuda al ayuntamiento 9382 pesetas 95 céntimos por recargos sobre las contribuciones de 1884-85 á 1886-87 ambos inclusive, las cuales se vienen reclamando desde el día 17 de Agosto de 1887: desconoce que desde el año de 1872 se viene gestionando en la Hacienda pública, el reintegro de 4914 pesetas 50 céntimos, anticipadas por cuenta del Erario público á los empleados de la comisión de Estadística, y desconoce por último, que esa misma Hacienda no ha practicado aun la liquidación de recargos sobre las contribuciones de 1887 á 1888, según se pidió en 13 de Setiembre del último de los dos años, que dará una suma á favor de los fondos municipales de 3000 pesetas.

A nuestra vez preguntamos al colaborador ¿es esto administración?

Respecto de la rebaja del impuesto de consumos, podemos asegurar, que sería un hecho, apesar de los compromisos contraídos para mejorar las condiciones de esta localidad, si el gobierno, descentralizando la administración de los pueblos, simplificando el mecanismo de la general del Estado, y haciendo grandes economías con la supresión de algunos centros, que entonces resultarían inútiles, rebajara el exorbitante cupo que se viene satisfaciendo con sensible perjuicio de los intereses de los pueblos, y no veríamos emigrar tantas gentes al confin de las que en otro tiempo fueron tierras españolas, según dice el autor de dicho trabajo.

Pero tenemos la evidencia de que la medida mas eficaz para evitar esa emigración, es el que dejen de funcionar agentes reclutadores que facilitan á esas pobres gentes los medios de realizarla, sin conocer que los esponen, tal vez, á los rigores de la mas espantosa miseria, cuando se hallan lejos de la madre patria.

Sección de noticias

Decíamos que el ayuntamiento cedía por tres mil duros muy escasos 4.000 pies de terreno en el mejor sitio de la población.

Nos ruegan que rectifiquemos diciendo que solo son 2236 los pies que quedan despues de ampliada la calle de San Isidro.

Queda rectificado este detalle con tanto mas gusto cuanto que no puede quitar el calificativo de generoso al ayuntamiento, puesto que según personas peritas sería una ganga quedarse por las 15000 pesetas, con los materiales de tres casas y los consabidos pies de terreno.

Los señores capellanes párrocos castrenses de esta guarnición, fueron recibidos ayer por el señor Obispo de esta Diócesis, á quien ofrecieron sus respetos, saliendo complacidos y sa-

tisfechos en alto grado de la amabilidad y bondadoso caracter del Prelado

Nuestro R. Prelado celebrará Ordenes Menores esta tarde en la Iglesia del Seminario, despues de asistir á la procesión de Ntra. Sra. de la Esperanza. Las Ordenes Mayores las conferirá mañana á las 7 en la misma Iglesia.

Felicitemos á la Cámara de Comercio de Logroño por ser una de las que ha mandado representación á la Asamblea que se celebra en Madrid.

Con actos como este se demuestra que existe celo por defender los intereses que se le han encomendado.

Proyectóse ayer ampliar el programa de los festejos próximos (el auténtico) con un banquete por suscripción que demostrase á D. Amós Salvador las muchas simpatías que goza en Logroño. Despues de llevar muy adelantados los trabajos se suspendieron sin que sepamos la causa, pues no podemos dar por buena la que algunos señalaban al atribuir tan rápida mutación de criterio á celos de alguien que no siente el mismo entusiasmo por el rápido crecimiento de quien pudiera ser un día, distinguido *capuleto*.

Acaba de verificarse en Stockach (oberland de Baden,) un gran concurso de velocidad y de fuerza para bueyes.

El primer ensayo consistía en arrastrar lo mas rápidamente posible una carga de 2000 kilogramos por una yunta de bueyes.

La yunta mas rápida recorrió el kilómetro en ocho minutos.

La segunda prueba tuvo por objeto determinar el máximo de carga que un par de bueyes podría arrastrar en un kilómetro de camino humedecido por las luvias, atravesando el paso á nivel de una via férrea, y sin que sus conductores hicieran uso de la aguijada.

Los bueyes vencedores arrastraron en las condiciones referidas, una carga de 16.500 kilogramos.

En la tarde de ayer, á las cinco de la misma, celebró sesión la Comisión provincial de monumentos artísticos, en la que despues de aprobada el acta de la anterior, se trató de escogitar los medios para orillar algunas pequeñas dificultades que pudieran presentarse al trasladar los objetos de arte al local en donde ha de establecerse el Museo provincial.

En el próximo mes de Enero, se llevará á cabo, según noticias, el enlace de una distinguida señorita de la ciudad de Calahorra con un joven Abogado y propietario de la provincia de Navarra, que ha vivido algún tiempo en esta capital.

El célebre ilusionista humorístico, que hace algunos años hizo las delicias de este público en el teatro del

Liceo, en unión de los famosos cuadros disolventes de Sir Walther, se halla de paso en esta capital, y en la noche del domingo 22 dará una sesión en el intermedio del baile de 10 á 11 en la sociedad «La Amistad.»

Con este aliciente auguramos una gran concurrencia á esta velada.

Han sido nombrados carteros de Arenzana de Abajo y Tricio, don Plácido Salinas y don Pedro Iturriaga, respectivamente.

Hace pocos dias falleció en Barcelona un comandante retirado llamado don Manuel Fernández.

Toda la fortuna del comandante, que falleció ab-intestato, consistía en un plato y un vaso, de cuyos objetos se incautó el juzgado el cual publicó varios edictos llamando á los que se creyeran con derecho a la citada herencia.

No habiéndose presentado nadie á reclamar dichos objetos, el juzgado los ha remitido á la Delegación de Hacienda, para que, con arreglo á las leyes, pasen á ser propiedad del Tesoro publico.

El 18 del actual y previa citación, se reunió la junta provincial de sanidad para tratar de los asuntos pendientes, acordándose además dirigir comunicaciones á los alcaldes de Alberite y Albelda, á fin de allegar datos exactos del incremento que en dichas localidades va tomando la difteria.

La prensa de Valladolid aboga por que el archivo de Simancas sea trasladado á aquella población, fundándose en que en ella encontraría facilidades y comodidad la gente estudiosa y serian mas revisados los documentos que hoy pasan desapercibidos para cuantos sacarian partido de ellos ante el gasto que supone el alojarse en la capital de Castilla la Vieja é ir y venir dos veces al dia al pequeño pueblo en donde no existen fondas para satisfacer la necesidad que siente.

Hemos recibido el segundo número de *El Economista*, revista mensual que acaba de aparecer en Barcelona. Contiene notables estudios sobre cuestiones mercantiles y financieras, é interesantes noticias respecto á Bolsas y mercados nacionales y extranjeros. La baratura de su suscripción y sus condiciones de utilidad, hacen esperar que nuestro colega alcanzará mucho favor entre el público que á tales negocios se dedica, al cual ha de prestar excelentes servicios.

La Bordadora Artística es un periódico cuyas 20 páginas estan llenas de labores de todas clases, abecedarios, enlaces, etcétera.

La suscripción en provincias cuesta 8 pesetas al semestre y 15 al año, teniendo derecho las señoras suscriptoras de año á un precioso regalo de Saxe ó caja de pañuelos, dibujado primorosamente sobre un rico raso. Se suscribe en su administración, Soldado, 4, Madrid.

Al comercio de exportación.

—La casa de D. Juan Amán, en Montevideo, se ocupa con preferencia de las ventas, por su cuenta y en comisión, de toda clase de productos españoles. Dirigirse á su representante en España, don Tomás Amán.

Advertencia

Esta administración remite todos los dias y en horas hábiles á la principal de Correos, el número del periódico para los señores suscritores y cambio.

Interesamos á todos nos participen toda falta que en el recibo del periódico observen.

Desde 1.º de Enero próximo cesaremos de remitir el periódico á todo suscriptor de fuera de la capital que se halle en descubierto por mas de un trimestre de suscripción.

ALCANCE POSTAL

Madrid 18 de Diciembre de 1889.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior 75'10

4 por 100 exterior 76'50

4 por 100 amortizable 88'80

Cubas 105'90

Banco 414'00

Tabacos 107'00

Paris á 8 d/v 4'00

Londres á 90 dif. 00'00

—5 t.—Cuando se halle restablecido el señor Cánovas de su indisposición, celebrarán una reunión los senadores y diputados de las provincias de Alicante, Murcia y Valencia para ocuparse de las medidas que han de poner en práctica para conseguir del gobierno que en el presupuesto de obras se consigne una cantidad con destino á obras contra las inundaciones, y para que la subcomisión acepte la enmienda presentada por el señor García Aliix pidiendo 500.000 pesetas con destino á dichas obras.

—6 t.—En los salones del círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado esta tarde la primera reunión de las Cámaras de Comercio, presidida por el señor Angoloti, y con asistencia de todos los representantes de las Cámaras de Comercio de todas las provincias.

A propuesta del señor García Monfor, se acordó que presida las sesiones la junta directiva de la Cámara de Madrid, y visitar esta tarde en el Congreso al señor Sagasta para esponerle los deseos de ésta sobre el proyecto de reforma de la contribución industrial.

El señor Monfor, pidió que el gobierno escuchara á las Cámaras de Comercio en punto á la revisión de los tratados.

El señor Espinez representante de Barcelona, pide que la asamblea discuta los dictámenes de todas las Cámaras de Comercio para dar unidad á los trabajos.

El señor Angoloti, manifestó que al nombrarse por el gobierno la co-

misión de revisión de los tratados de comercio habían sido preferidas las Cámaras de Comercio sobre la cual había llamado la atención la de Madrid, habiendo ofrecido el gobierno que serían oídas en tiempo oportuno.

Acto seguido se acordó levantar la sesión.

El señor García Morfor hizo observar que ésta noche se daría cuenta de la entrevista habida con el señor Sagasta.

Los individuos de la asamblea se dirigieron por distintos sitios al Congreso á ver al señor Sagasta.

6'30 t.—En el Senado despues de algunas preguntas de escaso interés el marqués de Trives esplana su interpelación sobre los resultados que el Jurado cita.

Dice que el partido conservador acepta y respeta las reformas que constituyen un adelanto.

Se ocupa estensamente en examinar el Jurado poniendo de manifiesto las que cree deficientes de dicha institución política.

7 t.—En el Congreso despues de algunas preguntas sin importancia, continúa la discusión del sufragio.

El presidente de la comisión manifiesta que la comisión acepta la enmienda del señor Salcedo referente al voto de los militares, excepto de los que estén en las filas.

En vista del escaso número de diputados y á ruego de un diputado se suspende la sesión.

Se reanuda las 5 y media.

El señor Conde de Toreno dice que los conservadores aceptan la modificación en la enmienda del señor Salcedo respecto al voto de los militares.

Se da lectura á otra enmienda de los conservadores la cual es desechada.

Continúa la sesión.

—8 n.—A última hora continúan conferenciando con el señor Sagasta en el Congreso los representantes de la Cámara de Comercio.

—Se encuentra en estado gravísimo la hija del ministro de Hacienda D. Venancio Gonzalez, temiéndose un desenlace funesto.

—Las impresiones de esta tarde respecto á la crisis, siguen siendo de que en la primera semana de Enero será planteada.

—El Consejo que se celebrará mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina no tendrá importancia política no tratándose por lo tanto nada de crisis.

—En este Consejo quedará acordado el día que se suspenderán las sesiones de Cortes.

—La velada que hoy debía verificarse en honor de Montemar se ha suspendido por encontrarse enfermos varios de los oradores que habían de pronunciar discursos.

—La enfermedad de S. M. la Reina no tiene importancia ni le impedirá celebrar Consejo.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 19.—11 n.

Ha descarrilado el tren de la línea del Norte, resultando 6 viajeros heridos algunos contusos.

La enfermedad del trancazo se extiende en esta corte de una manera asombrosa.

Existen unos veinte mil atacados entre ellos los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.—X.

Madrid 20.—12'45 m.

Las sesiones celebradas, tanto en el Senado como en el Congreso no han tenido mayor importancia, efecto sin duda del estado sanitario de la población, en la cual se dá como seguro pasa de treinta mil el número de atacados del trancazo.

En la Cámara popular el señor Espinosa ha presentado una proposición censurando la administración municipal, y ha declarado que los conservadores impedirán la discusión del proyecto de ley del sufragio.

En el SENADO los Sres. Cuesta y Santiago, Escudero, y Torres pidieron al gobierno que impida el contrabando de trigos que se hace por algunos puertos.

El señor Canalejas ha anunciado que reformará el Código penal.

Madrid 20.—12 45 m.

En la reunión que ayer celebraron los representantes de las Cámaras de Comercio, se tomaron varios importantes acuerdos como son que la representación nacional oiga á aquellas en lo concerniente á la revisión de los tratados de comercio; en la reforma de la ley del Timbre. Acordaron además visitar á los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, pidiéndoles se establezca el crédito sobre la hipoteca marítima.

Que se estudie la reforma de la contribución en el sentido propuesto por la Cámara de Valencia. Que se permita en España el libre cultivo del tabaco. Interesar del gobierno la franquicia del servicio postal á favor de las Cámaras. Que se establezca el jurado para asuntos mercantiles; poniéndose á dis-

cusión, por último, otros no menos importantes temas.

Madrid 20.—2'45 m.

Aumentan las invasiones del trancazo. Se exagera el número de aquellas, si bien se conoce que son muchas.

No es exacto que haya subido el precio del pan, ni lo son otros sin número de rumores que circulan.

Los conservadores han anunciado que combatirán la proposición de amnistía por delitos electorales.

No se ha hablado de conferencias.

4 por 100 interior 75'20
4 por 100 amortizable 88'90

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

Se vende

Una casa sita en la calle Mercaderes, señalada con el número 7.

Informará D. Juan de M. Anguiano, calle del Mercado, 7 nuevo.

Venta

Se hace de cuatro ventanas con herraje y marcos, todo nuevo, para colocar en la planta baja ó entresuelo de cualquiera casa que se construya ó reforme.

Para tratar en esta Redacción.

La curación de la Tisis

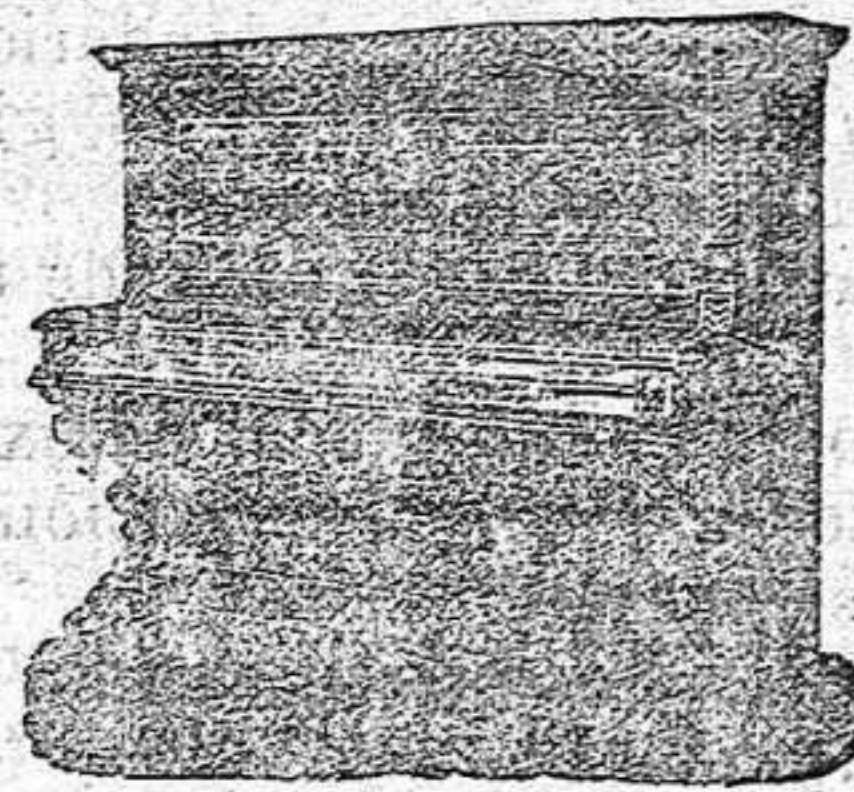
Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo imperte en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

BUEN NEGOCIO

Se vende un molino harinero, sito en el rio Ebro, debajo del mismo pueblo de Cenicero, con tres piedras y limpia, todo ello en buenas condiciones y se cederá en precio arreglado. El que desee mas detalles puede dirigirse á don Antonino Castroviejo, ó á los agentes de negocios señores Lanzagorta y Hermosilla, en Logroño, y á D. Pedro Fernandez Bobadilla en Cenicero.

CASA DE CONFIANZA



FUNDADA EN 1885

Viuda de Conrado Garcia é hijo

36-Boulevard de Valencia-36

PAMPLONA,

Pianos y armoniums de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

Elegantes pianos de los muy acreditados fabricantes Chassaigne Frères que tan buen resultado han dado en esta población «garantizados» desde 3.700 reales.—Pianos españoles id. id. 3.300.

Venta á plazos por mensualidades

ALMACEN DE COLONIALES

DE

HIPÓLITO ARZA

Colegio, 36 y 30, y Abades 8

LOGROÑO

Unico depósito de los siempre celebrados Chocolates Suizos de P. H. Suchard.

Para Navidad está recibiendo esta casa inmensos surtidos de Pasas de Málaga, Aceitunas Sevillanas, Higos de Fraga y Lepe, Conservas de todas clases, esquisitos Vinos de Champagne, Burdeos, Málaga, Jerez y Licores finos.

En el ramo de Turronez espera las clases mas selectas: Quesos de Roquefort, Gruyere, Nata, Valcarlos, Roncal, Bola y Crema de la Crema.

Hay buenas existencias en los esquisitos Mantecados de Lanjar, que se venden á 6 reales libra.

En los demás artículos como Conservas, Azúcares, Cacaos, Canelas, Almendra, Avellana, Piñon; Galletas, Bujías, Legumbres, Arroces, Pimientos molidos, Almidones, Jabón, Aceite, Mantecas, Tocinos, etc. etc. está siempre bien surtida esta casa.

TIENDA, ABADÉS 12.

ALMACEN, COLEGIO 36 y 38

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 premios de los cuales

12 diplomas de honor

y

14 medallas de oro

(Marca de garantía.)

(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los DULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.



CALENDARIOS

En la librería de **EL RIOJANO**, portales, 98, Logroño, se ha recibido una preciosa colección de calendarios de pared para 1890; que contienen infinidad de epigramas, anécdotas, cuentos, recetas, guisos, etc. etc.

Ultima novedad. Lo es en verdad el magnífico calendario cómico que contiene caricaturas y misceláneas en todas las hojas donde vá el número.

Calendario Secular que sirve para 311 años, 2 pesetas.

Inmenso surtido en calendarios religiosos, de cocina, infantiles, gigantes y del Corazón de Jesús.

Agendas y Dietarios de todas clases.

No comprar calendario sin examinar antes la preciosa colección que esta casa posee.

200 dibujos diferentes á la vista del comprador.

Precios desde 2 reales hasta 100. Por docenas se hacen rebajas considerables.

Librería de EL RIOJANO

Portales, 98.

Venta de leña de olivo.

Desde el día 1.º del próximo Enero, se abrirá en la calle de Laurel, 28, al público un bien surtido almacén con leña muy menuda, para hornillos.

Panteones

Se venden en el nuevo Cementerio. Para ajuste y precios dirigirse á la calle de los Hierros, 13.—LOGROÑO.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

SE VENDE en buenas condiciones una mesa escritorio con cuatro pupitres, de nogal, un carro pipero, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

SE VENDE un local destinado á fabrica de aguardientes en el término de la Florida, número 3. Darán razón: Muro del Teatro, número 10, piso principal.

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continua vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el día

En su posesión de Albelda (Logroño) Pídanse catálogos.

VINO PURO Cosecha de 1888

Se vende en la bodega de D. Juan Bautista Montoya, al precio de 6 pesetas 25 céntimos cántara.

SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO. En esta imprenta darán razón.

Imprenta de F. Martínez, Logroño.

"THE CALLESLINE"
CURA-CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR



AYER-COMO HOY-BAILARDO
(¡Nunca por la Calle!)
EXTERMINA LOS CALLOS
BIANDOS Y DURS
JUNTES Y TODA CLASE
DE CALLOSIDADES
¿Padece U. de Callos?
Si Sere
PUES APLIQUESE U. LA
CALLESLINE

THE CALLESLINE
AMERICAN CORN CURE
TRADE-MARK

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la **CALLESLINE AMERICANA**. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de las callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías boticas y Bazares.

Ostras

FRESCAS
Se venden en el Circulo Logroñés, los sábados y domingos, á 4 reales docena.



PRIMA

Enrique Lamella LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

VINOS TINTOS

del
Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confeitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

¡BUENA OCASIÓN!

para adquirir lona legítima de vela de barco, propia para toldos de carro y bacas de coche. En casa del único sillero **MARTIN ORTEGA**, Muro de los Reyes, número 7.—*Casa de los pájaritos*—Logroño.

ESTABLECIMIENTO

de SALUSTIANO MARRODAN

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

Caloríferos, desde 6 pesetas en adelante.
Caloríferos, sistema Chubesky, desde 35 ptas.
Tuberías, codos, y todo lo necesario para la instalación de cocinas económicas y caloríferos.
Cocinas económicas, de lo mejor y más barato que se pueda encontrar á la venta.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria
LOGROÑO.

PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

Gran surtido de cortes para los zapateros

Elegancia, Perfección, Economía



Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente santados y están expuestos é contraer colores por falta un de ejercicio propis para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplasto perforados del Doctor Winter, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable qua afecte sus cuerpos.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. WHOLESALERS: NEW YORK.

GRANDES TALLERES

de Fundición y maquinaria

Juan Marrodan (hijo)

Próximo á la Plaza de toros
LOGROÑO

IMPRENTA

DE F. MARTINEZ

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

¡La mejor ocasión!

Para ganar en poco tiempo un capital, con poco trabajo y menos dinero.

Por 250 pesetas se enseña el gran secreto universal, que consiste en hacer jabón, en caldera grande ó pequeña, lo mismo amarillo que blanco ó de pinta, sin que éste queme las manos, resultando al fabricante, próximamente, la arroba á 1 peseta 25 céntimos, ó sea á 11 pesetas los 100 kilogramos. Dirigirse al fabricante **Francisco Ferrer**—Santa María, 14—Portugalete (Bilbao). Quien facilitará mas detalles, acompañando sello para la contestación.